

Especiales

Pío IX

El Papa de la Inmaculada Concepción



Antecedentes de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción, que "será hasta el fin de los siglos recordado como uno de los días más gloriosos de la Historia" – extractos de la obra Pío IX, del Prof. Roberto de Mattei. *

El 2 de febrero de 1849, el Pontífice –que el 1º de julio del año anterior había nombrado una comisión de teólogos para examinar la posibilidad y la oportunidad de la definición– dirigía a todos los obispos del mundo la encíclica *Ubi primum nul lis*, a fin de pedir el parecer de todo el episcopado católico sobre el mérito de la definición.

Las respuestas favorables de los obispos a la encíclica fueron 546 –de un total de 603– es decir, más del 90%. Confortado, así, por el apoyo del episcopado, además de los pareceres emitidos por una congregación cardenalicia y una comisión

teológica, expresamente constituidas para ese fin, y de la *Compilación* redactada por otra comisión, dirigida por el cardenal Raffaele Fornari, con *argumentos para servir al redactor de la Bula dogmática*, Pío IX anunció, finalmente, el 1º de diciembre de 1854, al Sagrado Colegio reunido en consistorio secreto, la inminente proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, prevista para el día 8 del mismo mes.

La Bula *Ineffabilis Deus* fue, así, el resultado de nueve esquemas sucesivamente elaborados, a través de la consulta hecha a diversas comisiones encargadas del trabajo de preparación.

* * *

Viernes, 8 de diciembre de 1854. Desde las seis de la mañana, las puertas de San Pedro estuvieron abiertas y, a las ocho, la inmensa basílica ya estaba repleta de pueblo. En la capilla Sixtina, donde estaban reunidos 53 cardenales, 43 arzobispos y 99 obispos, llegados de todo el mundo, tuvo inicio una gran procesión litúrgica que se dirigió hacia el altar de la Confesión, en la basílica del Vaticano, donde Pío IX celebró la Misa solemne.

Al terminar el canto del Evangelio en griego y latín, el cardenal Macchi, de cano del Sacro Colegio, asistido por el miembro de mayor edad del episcopado latino, por un arzobispo griego y uno armenio, vino a postrarse a los pies del Pontífice a implorarlo, en latín y con voz sorprendentemente enérgica para sus 85 años, el decreto *que habría de ocasionar alegría en el Cielo y el mayor entusiasmo en toda la Tierra*. Después de entonar el *Veni Creator*, el Papa se sentó en el trono y, portando la tiara sobre la cabeza, leyó con tono grave y voz fuerte la solemne definición dogmática.

* * *

Desde el momento en que el cardenal decano hizo la súplica para la promulgación del dogma hasta el *Te Deum*, que fue cantado después de la Misa, a la señal dada por un tiro de cañón desde el Castillo de Sant'Angelo –durante una hora, de las once al mediodía– todas las campanas de las iglesias de Roma tocaron festivamente para celebrar aquel día que, como escribe Mons. Campana, *"será hasta el fin de los siglos recordado como uno de los más gloriosos de la historia. [...] La importancia de este acto no puede pasar inadvertida por nadie. Fue la solemne afirmación de la vitalidad de la Iglesia, en el momento en que la impiedad desenfrenada se vanagloriaba de haberla casi destruido"*¹. Todos los presentes afirman que, en el momento de la proclamación del dogma, el rostro de Pío IX, bañado en lágrimas, fue iluminado por un haz de luz que bajó de lo alto². Mons. Piolanti, que estudió los testimonios dejados por los fieles que presenciaron el hecho, afirma, a la luz de su amplia experiencia en la basílica del Vaticano, que en ningún periodo del año, mucho menos en diciembre, es posible que un rayo de sol entre por una de las ventanas para iluminar cualquier punto del ábside donde se encontraba Pío IX³, y concuerda con la descripción hecha por la madre Julia Filippini, de las Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús, presente en San Pedro con su familia en el momento de la definición, según la cual no era posible explicar naturalmente el extraordinario fulgor que iluminó el rostro de Pío IX y todo el ábside: *"Aquella luz – declara ella– fue atribuida por todos a una causa sobrenatural"*⁴.

La definición del dogma de la Inmaculada Concepción suscitó un extraordinario entusiasmo en el mundo católico y reveló la vitalidad de la fe católica, en un siglo agredido por el *racionalismo* y por el *naturalismo*. *"Después de la definición del Concilio de Éfeso sobre la divina maternidad de María –escribe aún el teólogo Campana– la historia no puede registrar otro hecho que haya suscitado tan vivo entusiasmo por la Reina del Cielo como la definición de su total exención de culpa"*⁵.

Entre los numerosos recuerdos de la solemne definición que permanecieron hasta nuestros días, se conserva aún la columna de la Inmaculada, en la Plaza de España, en Roma, erguida el 18 de diciembre de 1856 y bendecida por Pío IX el 8 de septiembre de 1857.

* * *

El primer gran acto del Pontificado de Pío IX –la definición del dogma de la Inmaculada– es mucho más que la pública expresión de aquella profunda devoción a la Santísima Virgen, que desde la infancia había caracterizado la espiritualidad de Giovanni María Mastai Ferretti. Manifiesta su profunda convicción en la existencia de una relación entre la Madre de Dios y los acontecimientos históricos, y, de modo particular, de la importancia del privilegio de su Inmaculada Concepción, como antídoto para los errores contemporáneos, cuyo punto de apoyo está precisamente en la negación del pecado original.

El fundamento de este privilegio mariano está en la absoluta oposición existente entre Dios y el pecado. Al hombre concebido en pecado se contrapone María, concebida sin pecado. Y a María, en cuanto Inmaculada, le fue reservado vencer al mal, los errores y las herejías que nacen y se desarrollan en el mundo a consecuencia del pecado. De María la Iglesia canta la alabanza: *Cun ctas haereses sola interemisti in universo mundo* ⁶.

El privilegio de la Inmaculada debe ser considerado, pues, no de manera abstracta y estática, sino en su proyección histórica y social. La Inmaculada no es, en verdad, una figura aislada de las otras naturalezas humanas que fueron, que son y que serán: "*Toda la historia humana es iluminada y ennoblecida por esta excelsa criatura, la única que, en perfección, es inferior solamente a Dios*" ⁷.

* * *

En el cuadro teológico de la *Ineffabilis Deus*, la Santísima Virgen se nos presenta, pues, como la *vencedora gloriosa de las herejías* de la cual hablan todos los Pontífices. Y es a la oposición entre la *Virgen toda bella e Inmaculada* y la crudelísima serpiente, que nos remite, como a sus primeros y fundamentales agentes, el antagonismo radical entre la Iglesia y aquella Revolución de los tiempos modernos, que tiene sus gérmenes más activos y profundos en el desorden de las pasiones, fruto del pecado del hombre decaído ⁸.



La hermosa columna de la Inmaculada erigida en la Plaza de España, en Roma, fue bendecida por el Beato Pío IX el 8 de setiembre de 1857.

La Revolución –organización social del pecado– está destinada a ser vencida por la gracia, don divino concedido a los hombres en la Cruz por Nuestro Señor Jesucristo. La Virgen Dolorosa, *Regina Martyrum*, fue asociada a esta obra redentora, a los pies de la Cruz, por haber sufrido sobre el Calvario, en unión con su Hijo, el mayor de los martirios. Es en la Cruz que se funda la mediación universal y omnipotente de María, verdad que constituye la mayor razón de esperanza para todos aquellos que combaten la Revolución. Si la serpiente, cuya cabeza fue aplastada por la Virgen Inmaculada, es la primera revolucionaria, María, dispensadora y tesorera de todas las gracias, es, en verdad, el canal a través del cual los católicos alcanzarán las gracias sobrenaturales necesarias para combatir y aplastar a la Revolución en el mundo.

La lucha entre la serpiente y la Virgen, entre los hijos de la Revolución y los hijos de la Iglesia, se delinea, pues, como la lucha total e irreconciliable entre dos “familias espirituales”, como lo había profetizado en el siglo XVIII San Luis María Grignon de Montfort, el santo al cual se debe la lectura tal vez más inspirada y luminosa del pasaje del Génesis que constituye el punto de apoyo de la *Ineffabilis Deus*: “Pondré enemistades entre ti y la Mujer; y entre tu raza y la descendencia suya, Ella quebrantará tu cabeza, y tú andarás asechando a su calcañar” (Gen. 3, 15).

“Dios –comenta San Luis María– no puso solamente una enemistad, sino enemistades, y no solamente entre María y el demonio, sino también entre la posteridad de la Santísima Virgen y la posteridad del demonio. En otras palabras, Dios puso enemistades, antipatías y odios secretos entre los verdaderos hijos y siervos de la Virgen María y los hijos y esclavos del demonio. ¡No hay entre ellos la menor sombra de amor, ni correspondencia íntima existe entre unos y otros!”⁹ La oposición entre estas dos familias espirituales está

destinada a dividir implacablemente la humanidad, hasta el fin de la historia. Sobre este fondo de cuadro se sitúa la lucha entre la Iglesia y la Revolución.

Notas.-

(*) Roberto de Mattei, *Pío IX*, Librería Editora Civilización, Porto, pp. 191-213.

1. Emilio Campana, *María nel dogma cattolico*, Marietti, Turín-Roma, 1936, pp. 598-599.
2. Positio, pp. 24, 129, 503, 1004, etc.
3. Mons. Antonio Piolanti, *L'Immacolata Stella del Pontificato di Pío IX*, in revista "Pío IX", n°1 Enero-Abril, 1988), p. 42.
4. *Positio*, p. 129.
5. Emilio Campana, op. cit. p. 600.
6. Comm. Fest. B. M. V. ad Matut., ant. 7.
7. Luigi Bogliolo, *Pío IX y l'Immacolata*, en la revista "Pío IX" n° 3, (Setiembre-Diciembre, 1982), p. 326.
8. Cf. Plinio Corrêa de Oliveira, *Revolución y Contra-Revolución*, Buenos Aires, 1999.
9. San Luis María Grignion de Montfort, *Trattato della vera devozione a María*, Centro Mariano Monfortiano, Roma, 1976, p. 53.

Este artículo proviene de "El Perú necesita de Fátima"
<http://www.fatima.org.pe>

La dirección de este artículo es:
<http://www.fatima.org.pe/seccion-verarticulo-173.html>